

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes . . . . .	2 pesetas
Fuera . . . . .	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

**DE ENSEÑANZA**

**La Religión en los Institutos**

De todas partes surgen razonadas demandas al señor ministro de Instrucción Pública para que declare obligatoria la enseñanza de la Religión en los estudios del bachillerato. Yo me permito pensar que esas demandas, aunque justísimas y conformes con la práctica de todos los países civilizados, no son suficientes, ni mucho menos. Creo poder probarlo.

Los que estiman que la obligatoriedad de la instrucción religiosa deja ya resuelto el problema educativo en este punto, demuestran tener de la escuela sea primaria o secundaria, un concepto algo parecido al de los cementerios.

En efecto, en los cementerios, con echar una tapa en un ángulo y separar con una línea una pequeña porción de terreno, todo queda arreglado. Del lado de acá están los fieles; del lado de allá los herejes. Pues del mismo modo, la jornada escolar me la dividen en varios casilleros: Literatura, a las nueve; Física, a las diez; Biología, a las once; Religión, a las doce, etc., etc.

Conque la Religión tenga su hora fija e ineludible, no importa que la irreligión y la impiedad asienten sus reales pared por medio, en las asignaturas que anteceden o siguen en el horario.

Y el niño, que en una hora determinada oye la exposición del dogma o la historia evangélica, en otras horas escuchará la negación coloreada de ciencia, o la irreverente chacota revestida de crítica histórica.

Yo sé muy bien que en otros países, donde la civilización no es una palabra hueca, que cada cual invoca únicamente para sus «poses» políticas, la obligatoriedad de la instrucción religiosa va acompañada del «control» sobre todas las demás disciplinas literarias o científicas, para que, en ningún caso, la Física o las matemáticas se entreguen a la insana tarea de desvirtuar en el alma del niño los principios religiosos. ¡Pero vaya usted a pedir eso, ni cosa parecida en España! No; aquí la vecindad de África deja sentir ciertas influencias.

Por lo cual, actitudes y teorías que, del lado allá de los Pirineos,

caerían inmediatamente bajo la acción de la policía y de la Junta de Higiene, aquí necesitan de la intervención de todo un Obispo o un Rector universitario, y todavía se les echará encima el caballo de la libertad de la cátedra y del libre vuelo del pensamiento.

En resolución, bueno es, y por ello debemos pelear, que el Estado conceda todo su valor educativo a la Religión, y dé a su estudio el mismo carácter obligatorio que a las matemáticas o la literatura; pero advertidos los católicos de lo que puede pasar y, de seguro pasará, sería mucho mejor que a la campaña que en todos los ámbitos de la Península se va iniciando por la obligatoriedad de la instrucción religiosa, se añadiera con igual énfasis y energía, la demanda de la libertad de enseñanza.

Mientras en España no acabamos con el malhadado monopolio docente del Estado, y los católicos no posean una organización de instituciones de enseñanza, con plenas garantías de religiosidad y sana orientación moral y social, España seguirá siendo un país sin educación; y aunque tengamos industrias y ferrocarriles y hasta un nuevo imperio colonial en África, si no tenemos educación, no nos tendremos a nosotros mismos.

El Estado no sacará nunca sus centros docentes del rutinario carril instructivo; el Estado ignorará siempre el contenido de la palabra «educación».

A lo más, cree que es sinónimo de orden público; por eso no ha sabido crear más que dos elementos: catequéticos y bedeles; el elemento intelectual y el elemento de la fuerza, con uñe y todo.

Pero con su pan se lo come, si a su ineficiencia cerril no añade obstinada y tiránicamente la imposición de su enseñanza, única y exclusiva. Mediten los padres de familia conscientes lo que les conviene, y vean si es hora de reivindicar para la sociedad el derecho de criar y dotar a los ciudadanos del mañana.

Si hasta ahora el Estado docente ha sido el perro del hortelano, acabando con el perro, se acabará la rabia.

M. HERRERO GARCÍA.

**Una carta de Fleta SOBRE UNA CARTA**

Sabedores de que el ya famoso tenor aragonés, casi oscense, había escrito una carta a nuestro buen amigo y querido compañero en la Prensa, señor Lacasa (don Mariano), hemos rogado a éste nos autorice la publicación de aquella por si su inserción en estas columnas puede influir en el ánimo de los prestigiosos elementos que, llevados de un muy plausible deseo, gestionan la venida a Huesca del estupendo baturro.

Dicha carta dice así:  
«Madrid 13 Marzo de 1922.  
Sr. D Mariano Lacasa.  
Huesca.

Muy señor mío: Con verdadera satisfacción, recibo su atenta a la par que cariñosa carta, que me llena de júbilo por el recuerdo de mis queridos paisanos.

Si mis numerosos compromisos me lo permiten, tengo proyectado pasar unos días en mi Patria chica, y si puedo ver colmados mis deseos tendré un verdadero placer en estrechar su mano y la de los amigos que usted representa en esa carta, rogándole les salude en mi nombre, y usted reciba un apretón de manos de su afmo. s. s.

M. FLETA.»

Dicho señor Lacasa y varios amigos, periodistas e individuos de la Schola cantorum que tan acertadamente dirige el señor Sariñena, incluso este último, es decir, gente de poco poder pero de mucho corazón para sentir las artísticas bellezas y el amor a la tierra, tuvieron la acertada idea de facilitar aragonesamente, o con franqueza y cariño, al cantante maravilloso y formidable actor que consigue hipnotizar, enloquecer con su arte soberano, al público inteligente y temible de nuestro Teatro Real.

Que sirvan de aliciente las manifestaciones que hace nuestro admirado paisano es lo que deseamos vivamente, y que, asimismo, las personas aliadas obtengan un triunfo completo en sus gestiones.

**Los farmacéuticos**

Con motivo del nombramiento del señor Pinés para el cargo de ministro de la Gobernación, fué saludado por el señor presidente del Colegio con el siguiente telegrama:  
«Colegio farmacéuticos Huesca felicita señor Pinés y espera sea el regenerador clase farmacéutica dando autoridad y fuerza a Juntas Colegios para hacer cumplir ley a los discólos.

Presidente, PUIG.»

A ese telegrama contestó el señor Pinés con otro, diciendo:  
«Agradezco mucho su felicitación y tenga seguridad de que exigiré cumplimiento ley para bien de la clase. Saludóle.»

**SOBRE EL JUEGO**

En nuestro número del miércoles hubimos de publicar una carta dirigida al Director de LA TIERRA y firmada «Florencio Isac», de Barbastro.

Ayer recibimos la visita de don Florencio Isac, concejal del Ayuntamiento de Barbastro—que venía acompañado de nuestro correspondiente en aquella ciudad, don Modesto Olivés—el cual señor Isac nos ha manifestado: que no nos había dirigido carta ninguna; que la firma que aparecía al pie de la carta que recibimos, no era la suya; y que la única Sociedad que se encuentra en las condiciones a que aludía el denunciante, es la que preside el señor Isac y en la cual afirma éste que no se jerga a los prohibidos.

Alguien, de mala fe nos ha sorprendido. ¡Menguada habilidad y torpe malicia! Con dicha denuncia se ha corrido sin duda molestar al señor Isac, que es bien conocido en Barbastro, no lográndose el avieso propósito.

**Diputación provincial**

**SUBASTAS**

Servicio de bagajes.—Proposiciones

- 1.—Mariano R. Piedrafita, por pesetas 15 480 48.
- 2.—Manuel Montaner Margalejo, por 16 998.
- 3.—José Carmen Mompradé, por 20.999.
- 4.—El mismo, por 16.999.
- 5.—Don José María Lasoasa Dilla, por 17 995.

Adjudicado el servicio a la número 1 (Piedrafita).

Impresión del «Boletín Oficial» y listas electorales

- 1.—Consuelo Delgado, pesetas 12.491'25.
- 2.—Castiromo Castro, 9.420.
- 3.—Santiago López, 9 000.

Adjudicado a la núm. 3 (López).

Came para los establecimientos benéficos

- 1.—José Lecruz, 3'45 pesetas el kilogramo.
- 2.—Juan Larrosa, 3 27.
- 3.—Daniel Santolaria, 3 30.
- 4.—José Lasoasa Dilla, 3'98.

Adjudicado el servicio a la número 2 (Larrosa).

Subasta de harina para los establecimientos benéfico-provinciales

- 1.—Miguel Arruego, a 62 50 pesetas saca.
- 2.—Julían Lucán, a 57 85.
- 3.—Raimundo Bambó, a 61'50.
- 4.—Adolfo Maza, a 60'95.
- 5.—José María Lasoasa, a 62.

Adjudicada a la núm. 2 (Lucán).

Extenso surtido en menaje de Escuelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la :: Viuda de Leandro Pérez ::

**OTRA OPINION VALIOSA**

El ilustre literato Alberto Insua publica en «La Correspondencia de España» un notable artículo, que titula «La lucha contra el juego.—La ciudad de la ruleta».

Con mucho gusto reproducimos los siguientes párrafos:

«Algunos moralistas piden la supresión radical del juego. Los aplaudimos. Deseamos ardientemente la desaparición de esa plaga; pero, ¿cómo y por dónde comenzar a combatirla? Tal es el problema.

Todos los hombres de buen sentido y de rectas costumbres contribuirían a la cruzada contra el juego; pero ¿cuántos son estos hombres? Por mi parte, creo que son incomparablemente más numerosos los jugadores que los no jugadores.

Media España juega. El número de garitos de lujo, de garitos de segunda clase y de timbas más o menos clandestinas, es en Madrid incalculable. En cada calle céntrica hay un «club», un casino, un «liceo», un centro o una «Casa de Andorra»—como la de Carlos Arniches—, en las que pierden estúpidamente los más y cobran el barato unas cuantas docenas de facinorosos con camisa limpia. Esto no lo ignora nadie. La tolerancia gubernamental parece encubrimiento. Preténdese ahora reglamentar el juego. ¿Reglamentar el vicio? ¿Y un vicio como el del juego, es decir, un verdadero vicio? Porque no se olvide que, muy a menudo, la moral ortodoxa estigmatiza con la palabra vicio ciertas expansiones, o, si se quiere, desviaciones de la naturaleza humana. El juego no es una necesidad. Puede necesitar el hombre la taberna y los antros a que conduce Celestina. El vino es

viejo como el mundo, y entra en la composición de todos los sacrificios religiosos. Jehová castiga a los que se burlan de la borrachera de Noé. Se puede reglamentar el uso del vino, impedir su abuso y fundar Ligas antialcohólicas; pero no podrá extirparse nunca la tradición báquica de la Humanidad. La «ley seca» de los Estados Unidos es un ejemplo. El hombre es bebedor por naturaleza. Por eso los antiguos dedicaron el zumo de la vid.

De que el hombre es amoroso por naturaleza, no hace falta hablar. La reglamentación suprema del amor se llama matrimonio. Pueden también reglamentarse las desviaciones del amor.

Lo único que no puede, mejor dicho, que no debe reglamentarse es el juego, porque el hombre no es jugador por naturaleza. El hombre necesita jugar para vivir. El juego es una llaga del hombre, pero no una víscera. ¿Nos entendemos? Unos gobernantes justos y valerosos no pueden hacer con el juego otra cosa que prohibirlo. Nada importa que siga jugándose clandestinamente. También está prohibido matar, y se mata. Lo necesario es dejar bien establecido que el juego es un delito. Hay que equiparar el juego al robo, y lo demás corre de cuenta de la Justicia.

Ahora bien: todo esto se dice en dos minutos, pero no puede hacerse ni aplicarse sino como un procedimiento gubernamental y revolucionario a la vez.»

Esta última opinión del distinguido escritor se refiere a la recia raigambre que han echado en España los intereses del juego.

**ANIVERSARIO**

Las generales simpatías y respetos que gozaba en vida la bondadosa señora doña Gregoria Berge de Asún, no se han borrado en el transcurso de un año.

Por eso hoy se nos renueva, a quienes éramos sus amigos, aquella pena que su muerte nos produjo.

Además de una oración por el descanso de doña Gregoria, renovamos el sentido pésame al afligido viudo don Agustín Asún, hijos don Angel, don Florencio, doña Carmen, don Clemente y demás familia.

**LA VIDA LOCAL**

**Centros y Oficinas**

**ALCALDIA DE HUESCA**

Anuncios  
Hoy se sabe: que el día 22 del corriente mes de Marzo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la celebración de la subasta para contratar el arriendo del cobro del impuesto, sobre venta de cerditos de leche durante el ejercicio próximo de 1922-23, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la dependencia Contaduría, durante los días y horas hábiles de oficina.

Huesca 16 de Marzo de 1922.—El alcalde, A. Vidal Perera.

El día 22 de Marzo actual, a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho de la Alcaldía subasta pública para contratar el suministro de hieo a enfermos pobres, durante el ejercicio próximo de 1922-23, con sujeción al pliego de condiciones

que se halla de manifiesto en la dependencia Contaduría, durante los días y horas hábiles de oficina.

Huesca 16 de Marzo de 1922.—El alcalde, A. Vidal Perera.

A las diez de la mañana del día 22 de Marzo corriente se verificará en el despacho de la Alcaldía subasta pública para contratar el suministro de racionado de pan y menestra a los presos que sufran prisión preventiva en la Cárcel del Partido, durante el ejercicio económico de 1922-23, bajo el tipo y demás condiciones, fijadas en los correspondientes pliegos, que se hallan de manifiesto en la dependencia Contaduría durante los días y horas hábiles de oficina.

Huesca 16 de Marzo de 1922.—El alcalde, A. Vidal Perera.

**HACIENDA**

Clases pasivas  
Desde el día 18 del actual quedará abierto el pago de las clases pasivas.

**INSTITUTO**

Se interesa del señor subsecretario del ministerio de la Guerra conceda autorización para que pueda continuar desempeñando el cargo de ayudante interino del Instituto de Huesca el comandante de Infantería don Angel Toledo.

*Ama seca* para estar al cuidado de niños y en condiciones para ello, se necesita. Inútil presentar sin referencias inmejorables.

Para informes, dirigirse al administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal, Huesca.

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sin competencia.

**Homenaje al tenor Fleta**

El señor alcalde, don Augusto Vidal Perera, tiene la atención, que agradeceremos, de remitirnos el siguiente telegrama, que ha recibido:  
«Madrid 15 a las 24.

Alcalde de Huesca.

Propóniéndonos celebrar homenaje honor tenor aragonés Miguel Fleta lo ponemos su conocimiento para que honre con su presencia banquete celebraráse lunes 20 actual nueve noche Palace Hotel comunicásele a aquellas personas y entidades deseen concurrir acto.—La Comisión, Luis París, Ministro Gobernación, Luis Armíñan, Miguel Moya, Romero, Maacette.

**De sociedad**

Para muy en breve está anunciada la boda de la señorita Lilita Sicker con el joven secretario de esta su cónsul del Banco de España don Delfín Gállego, querido amigo nuestro. Anticipadamente felicitamos a los novios y a sus respectivas familias, de nuestra mayor estimación.

— Con el fin de predicar tres novenarios salió ayer para Boleguer, San Lorenzo de Camarasa y Almacellas, el reverendo Padre jesuita don Jacinto Carrobé.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Modesto Olivés, correspondiente de LA TIERRA en Barbastro, y a don Florencio Isac, concejal de aquel Ayuntamiento.

— Después de cumplido su servicio militar, llegó a ésta el alférez de complemento don Ponciano Baldeilleu Palacio

**Dependiente de Comercio**

Para comercio al detalle hace falta uno que lleve de seis a ocho años de práctica y que conozca perfectamente el ramo de tejidos. Inútil hacer proposiciones sin buenas referencias. Más datos, José Duch, comercio, Ayerbe.

*Venta* Se venden los tomos de la importantísima obra llamada de «Alcubilla», el 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 de la sexta edición, que es la que actualmente se publica.

Para informes dirigirse a don Ramón Casaus, Agente de Negocios, o a D. José Lobateras, en Campo.



**Primer Aniversario**  
POR EL ALMA DE LA SEÑORA  
**Doña Gregoriá Berges de Asún**  
Que falleció cristianamente el día 18 de Marzo de 1921  
R. I. P.

Sus afligidos viudo don Agustín Asún; hijos don Angel (ausente), don Florencio, doña Carmen y don Clemente; hijos políticos don Joaquín Barrio, doña Pilar (ausente), doña Catalina, doña María y doña Marcelina; nietos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican una oración por su alma y la asistencia a la Misa Aniversario que ha de celebrarse el día 18 del actual, a las nueve de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor la familia quedará eternamente agradecida.

Huesca, 17 de Marzo de 1922.

# Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

## LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

### HA CONTINUADO EL DEBATE POLITICO CON LA INTERVENCION DE CAMBO

Parece ser que dentro del Gobierno hay cierta incompatibilidad entre los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo. El conde de Romanones se muestra conforme con la fórmula económica del señor Bergamín, anunciando que los liberales apoyarán desinteresadamente al Gobierno. La proposición de los agrarios originará un debate político. Esta semana continuarán las operaciones en Marruecos. El señor Bullón ha sido nombrado gobernador de Madrid.

#### COMENTARIO

### En las Cortes

He aquí que el nuevo Gobierno, con su flamantísimo presidente a la cabeza del banco azul, se ha presentado a las Cortes.

El señor Sánchez Guerra—un tanto emocionado, como Chupin cuando estrenó zapatos—ha hecho la declaración ministerial.

Una declaración anodina, que confiesa paladinamente que el señor Sánchez Guerra sólo trae a la Gobernación del Estado los viejos procedimientos, extraídos del guardapropia donde reposan las «esencias liberales» y las gestas históricas del partido que dió en llamarse liberal-conservador.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que no trae programa, que se lo encontraba hecho, pues sólo se proponía los objetivos que orientaron la tendencia del Gabinete Maura.

Y ni el más zahorí es capaz de adivinar para qué se produjo la crisis y cayó el Gobierno anterior. Para que todo continúe lo mismo, empeorado, porque el Consejo de ministros actual carece de aquella prestigiosa autoridad de que estaba revestido el

de Maura, compuesto de primeras figuras.

Las jornadas parlamentarias no han sido nada halagüeñas para el señor Sánchez Guerra.

Las que se anuncian serán acaso más movidas y muy posiblemente, de peores consecuencias.

Por lo pronto hay dos cosas: el proyecto de reforma—por Decreto—del Código de Comercio, que despierta sospechas y suspicacias, que se proyectan como sombra fatal sobre la figura del señor Bertrán y Musitu y que es de suponer no prospere; y la proposición de los diputados agrarios contra el Arancel, que va a poner, frente a frente, a los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo; ya que el primero colaboró con Cambó en el proyecto arancelario y el segundo es uno de los firmantes de esta proposición que ataca derecha y rudamente al malhadado «Arancel del hambre».

Uno de ambos ministros ha de rectificar o debe salir del Gabinete, aumentando la debilidad y endeblez de éste, con grave riesgo de su vida.

taluña un Gobierno que rija su vida propia.

Los regionalistas, sin embargo, no han podido despertar nunca recelos cuando han formado parte de los Gobiernos, pues se han conducido demostrando un gran cariño a la unidad de la Patria.

Añade que mientras a Cataluña no se le conceda lo que pide no se resolverán los problemas planteados en España.

Se refiere al ofrecimiento que le hizo el señor Sánchez Guerra para que diera un ministro al Gobierno.

No pudo rehusarlo porque hubiera acarreado complicaciones que habrían hecho imposible la formación del Gobierno Sánchez Guerra y además porque quisiera corresponder al apoyo que desinteresadamente prestaron los conservadores al anterior Gobierno.

El señor ALCALA ZAMORA recuerda los trabajos que realizó el señor Cambó el año 1918 para obtener la autonomía de Cataluña, trabajos que fracasaron porque el ambiente nacional era en un todo contrario.

Dice que la ley de 1897 ha sido derogada por otras leyes.

Refiriéndose a la reforma del Código de Comercio, añade que ha sido reformado nueve veces desde aquella fecha y siempre con la anuencia y aprobación de las Cortes.

El único camino de solución legal que tiene el asunto del Banco de Barcelona es traer el proyecto a las Cortes para que se discuta ampliamente.

Solicitó la opinión de los jefes sobre la virtud del decreto. Declara que el Gobierno no debe fundarse en hipótesis sino en hechos consumados, manifestando que si la reforma del Código de Comercio se hace por decreto, el señor Sánchez Guerra demostrará que es un dictador que gobierna al dictado.

El presidente del CONSEJO explica el por qué solicitó del señor Cambó el nombre de un amigo suyo para una cartera del Gobierno. El señor Maura se mostró conforme con que el señor Silló continuara en el Gobierno siempre y cuando otro grupo político tuviera representación.

Añade que el Gobierno no pretende discutir hipótesis sino actos.

Rectifica el señor Alcalá Zamora. El señor VILLANUEVA declara que los demócratas no tolerarán la reforma del Código por decreto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace suyas todas las palabras del señor Cambó y manifiesta que continuará en el Gobierno mientras cuente con la confianza del presidente del Consejo y de su jefe político.

Niega que se hubieran ejercido coacciones con los jueces de Barcelona.

Pasa a explicar en qué consistirá la reforma del Código.

(Los diputados regionalistas con los de los escaños próximos discuten acaloradamente teniendo el presi-

dente que restablecer el orden a campanillazos).

Continúa diciendo el ministro de Gracia y Justicia que su antecesor le dejó el informe de la reforma, que lo está estudiando ahora y que lo llevará a uno de los primeros Consejos de ministros.

El señor ALCALA ZAMORA dice que el señor Bertrán y Musitu intervino como abogado en la quiebra del Banco de Barcelona y que por lo tanto está incapacitado para resolver el asunto como ministro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Entonces intervine en el Banco, hoy intervendrá en el Parlamento.

El señor PRIETO recuerda los honorarios que percibió el Sr. Cambó como abogado del Banco de Barcelona. Declara que los regionalis-

tas no tienen una política definida, pero que se infertan en todos los Gobiernos.

El señor CAMBO manifiesta que no interviene en la quiebra del Banco de Barcelona porque desde hacía mucho tiempo habían acordado con el señor Maura el apartarse de las cuestiones de Banca.

El presidente del CONSEJO explica la significación política de los regionalistas en el Gobierno.

El señor PRIETO: Si el señor Sánchez Guerra hubiera sido abogado del Banco de Barcelona no habría aceptado la cartera de Gracia y Justicia.

El presidente del CONSEJO elogia los méritos del señor Bertrán y Musitu y dice que desempeñará el cargo con la dignidad que preside todos sus actos.

El señor VALPARDA pide que se le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede, suspende el debate y levanta la sesión.

#### Comentarios políticos

##### Nombramiento de gobernadores

Hoy han sido firmados los nombramientos de gobernadores de Madrid, a favor del señor Bullón, de Murcia, el marqués de Alagars de Gros y de Cuenca el señor León.

##### En la Presidencia

El señor Sánchez Guerra ha recibido en su despacho oficial a una Comisión de Cabra, presidida por el marqués de Cabra, para felicitarle por su elevación a la Presidencia del Consejo.

También le ha visitado con el mismo fin una Comisión de concejales de Madrid, presidida por el señor Serra.

#### En Gobernación

El señor Piniés ha sido interrogado por los periodistas respecto a los propósitos del Gobierno de nombrar alcalde de Madrid por Real orden.

Ha dicho el ministro que no tenía ningún criterio formado sobre el asunto, pero que lo sometería al del Consejo de ministros.

Ha añadido que había pedido todos los expedientes de presos gubernativos para revisarlos y publicar los nombres de los detenidos.

#### La fórmula económica

El ministro de Hacienda ha comenzado las gestiones cerca de los grupos parlamentarios para la aprobación de la fórmula económica.

Ha visitado a los señores Romanones, García Prieto, A'ba y Melquíades A'varez.

La fórmula consiste en prorrogar los actuales presupuestos por tres meses y la autorización de aumento de gastos de Marruecos, aumentando dos décimas en la contribución.

El aumento de gastos de Marruecos consistirá en un 25 por 100.

El señor Bergamín ha informado a los jefes de izquierdas gubernamentales de que tiene el propósito de presentar a las Cortes algunos de los proyectos del señor Cambó, convenientemente reformados.

Los señores Romanones, García Prieto, A'ba y Melquíades Alvarez han prometido al señor Bergamín dar toda clase de facilidades para la aprobación de la fórmula económica, siempre que se les garantice que el Parlamento no ha de suspender las tareas ni un solo día.

#### Declaraciones de Romanones

El jefe liberal hablando esta tarde con los periodistas les ha manifestado que la actitud de los liberales cuando se discuta la fórmula económica será puramente ministerial, pues el patriotismo así lo impone.

Cree el conde de Romanones que la fórmula será aprobada, declarando que si dependiera únicamente de los liberales, podría darse por aprobada ya. Opina no obstante que todos los grupos políticos votarán la fórmula para que el día primero de Julio tengamos nuevos presupuestos.

También tiene la seguridad el conde de que los proyectos de Cambó serán aprobados, después de las modificaciones necesarias.

Ha terminado diciendo que el señor Bergamín está muy bien orientado e informado en estos asuntos de tan palpitante interés.

#### La proposición de los agrarios

El Gobierno está sabedor de que en la sesión de mañana el señor Gasset defenderá en el Congreso la proposición presentada por los diputados agrarios.

Como se recordará, en esa proposición declaran que el arancel de Cambó será a ruina de España y pide que se haga rendir el máximo de ganancia a los productos todos de la tierra.

Se cree que esta proposición originará un largo debate en el que intervendrán los jefes de minorías.

Seguramente que esta actitud de los agrarios planteará una discrepancia en el seno del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra, teniendo en cuenta que el señor Calderón es uno de los firmantes de la proposición y el señor Bertrán y Musitu era subsecretario de Hacienda con Cambó y por lo tanto uno de los autores del arancel, exigirá de ambos ministros que declaren si mantienen los criterios de entonces.

#### La Comisión de presupuestos

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, el ministro señor Espada.

#### La sindicación forzosa

A Sánchez Guerra le han visitado el presidente del Sindicato del Libro

### Las sesiones de Cortes

MADRID 16 (23'30).

#### Senado

##### Ruegos y preguntas

Da comienzo la sesión que preside el señor Sánchez Toca a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

El señor UBIERNA habla de los perjuicios que el nuevo Arancel ha de originar a la agricultura española.

El señor ESPARABE solicita del ministro de Fomento la reforma de la unidad de ferrocarriles.

El señor marqués de Hermida habla de la cría caballar y propone que se reforme su funcionamiento.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso.

El PRESIDENTE levanta la sesión.

#### Congreso

##### Ruegos y preguntas

El señor Bugallal abre la sesión a las tres y media.

El señor SABORIT protesta de los atropellos de que son víctimas los socialistas de Madrid y manifiesta que la Casa del Pueblo censura acrememente la comisión de crímenes sociales.

El ministro de la GOBERNACION se congratula de la protesta del diputado socialista y anuncia que se informará de lo ocurrido para exigir las debidas responsabilidades.

Respecto a la conducción de presos gubernativos por carretera, declara que el Gobierno la ha prohibido radicalmente.

El señor SABORIT pide que se traigan a la Cámara los proyectos sociales.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, pral. derecha. De diez a doce.

#### Postres de Vigilia que presenta hoy

LA SUIZA

Especiales: Tres Cremas, Lenguas y Almejas, Merengues Rusos, Besitos, Almendrados Coco, Quesitos Suizos, Paldares de Señora, Sobadas de Acañiz, Magdalenas, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Antequera, Sevillanos y Viens, Bocadillos de Yema y San Expedito, Ponches Ruso, Imperial, Holar d'és, Tres Cremas y Queso Italiano.

MANTEQUILLAS CAFE Y SUIZA EMPANADAS Y PASTELES LANGOSTA, SALMON Y MERLUZA

FLANES DE LECHE A 0'30 Y 0'50 CENTIMOS UNO COSO ALTO, 17 TELEFONO 218

ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Inscrita en el Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Fondos acumulados: 24.459.031 de libras esterlinas

AGENTE PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE HUESCA

DON ESTEBAN PANZANO LLAMAS

LOS VIERNES DE CUARESMA EN LA CERES

Hojaldrados de Reinos. — Bizcochitos de D. Emilio. — Mantecadas de Astorga. — Flanes de leche. — Tocnitos de Cielo. — Bartolillos. — Bollos de aceite. — Profines. — Mantequillas de Soria y Café. — Crusos. — EMPANADAS DE PESCADILLA. — AGUJAS DE THOM, MARINE Y TORTAS DE SARDINETA.

COSO ALTO, 25 TELEFONO 171

de Barcelona y una Comisión de la Patronal de Cataluña.

Hoy han llegado los obreros que representan a la clase de Barcelona. En la estación la policía les ha ocupado once pistolas y tres revólvers por no llevar licencia de uso de armas.

Los señores de la Patronal se muestran conformes con la solución obligatoria.

Reanudación de las operaciones. El ministro de la Guerra ha declarado en el Congreso que tenía noticias de Marruecos, anunciando que dentro de esta semana continuarían las grandes operaciones en la zona de Melilla.

El capitán general de Cataluña. El marqués de Estella, nombrado capitán general de Cataluña, marchará el martes a Barcelona para posesionarse del cargo.

Rehusando un ofrecimiento. El Gobierno ofreció al alcalde de Barcelona el cargo de gobernador civil de Santander, pero lo rehusó.

### Noticias de Melilla

Durante todo el día de hoy la tranquilidad en esta zona ha sido absoluta.

El comandante general que pernoctó en Batel ha marchado por la mañana a Dar D-Ius, visitando algunas otras posiciones. Al medio día ha regresado a la Plaza, acompañado del coronel Despujol.

En Dar-Dritus celebró extensas conferencias con su hermano el general Berenguer y con el general Cabanellas.

Los rebeldes están muy desalentados por la derrota sufrida estos días. Ha huido el jefe de los beniturgueles Sidi-Hamar, hijo de Abd-el-Krim.

El general Vives ha visitado las obras que realizan los ingenieros en Chafarinas.

En las proximidades de la posición de Al-Ial-Heriga se han encontrado restos de cadáveres de soldados del regimiento de caballería de Alcántara.

Hoy se ha celebrado el entierro de las víctimas de la última operación, asistiendo las autoridades militares y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

En la última operación el regimiento de Albuera ha tenido un muerto y cuatro heridos graves. Ha regresado del Peñón el teniente coronel de Estado Mayor señor Gades.

## RELIGIOSAS

Santos de hoy. San Patricio, San José de Arimatea; Santos Teodoro y Alejandro.

San Patricio. Nació en Escocia el año 377. Según un escritor, desde la cuna demostró el don de los milagros. A los dieciséis años, juntamente con una hermana suya, lo llevaron unos bandidos irlandeses cautivos a Irlanda. Después le vendieron a un ciudadano, quien lo destinó a cuidar ganado de cerda en el monte.

Se le apareció un Ángel, quien le mandó cavar en cierto sitio, donde encontró mucho dinero, con el que se pudo libertar.

Después de ordenarse de sacerdote en el monasterio de Marmonier, volvió a Irlanda, de donde fué obispo, consagrado por Celestino. Se dedicó a la predicación de los pueblos, por donde hizo varias conversiones por los milagros que realizaba. Colmado de merecimientos y respetado aún por los mismos gentiles, murió en Irlanda a los ochenta y cuatro años de edad.

Cultos para hoy. Las misas conventuales a las nueve y cuarto. En la Catedral sermón a las cuatro menos cuarto por el muy ilustre señor magistral, y a las seis y media por el Padre cuaresmero.

La Hora Santa de seis a siete, en la Compañía, y será aplicada por el alma de doña Francisca Ponzán Miravé.

En San Lorenzo. Mañana, a las seis y cuarto, dará principio en la parroquia de San Lorenzo la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición, Rosario, lectura y Reserva.

Cultos a San José. En la parroquia de San Pedro el Viejo, donde se halla erigida la Cofradía de San José, se celebrarán a dicho Patriarca los cultos siguientes: El día 18: Solemnes completas a las seis de la tarde.

El día 19: Misa de Comunión a las ocho de la mañana, y a las nueve fiesta con sermón a cargo del muy ilustre señor don Vicente Tena, canónigo doctoral.

El día 21: Aniversario por los Hermanos difuntos a las nueve y cuarto.

COMPRA EN LA Tienda de Ultramarinos

COSO ALTO, 60 (frente a Sta. Ana)

- Azúcar B. R., kilo ..... 1'55 ptas.
- Arroz Bomba, id..... 1'25 »
- Arroz Mate, id..... 1'00 »
- Tocino ventresca magro..... 3'25 »
- Lentejas de esta cosecha, id..... 1'00 »
- Bacalao Escocia, id.... 2'75 »
- Bacalao Islandia, id.... 2'50 »
- Queso Roncaes, id.... 7'00 »
- Jabones, embutidos y conservas de todas clases.

Alpargatas a precios convencionales.

COSO ALTO, 60 (frente a Sta. Ana)

## ODEON

PARA MAÑANA sábado 18 Marzo de 1922

Terminación de la interesante serie,

### El Rey de la Plata

Domingo 19.—Terminación de «Las dos niñas de París».

Estreno de la gran serie de aventuras «El hijo de Tarzan».

Muy pronto «Los Tres Mosqueteros». La más artística producción cinematográfica.

Día 25.—«Príncipe y Porteros», adaptación cinematográfica de una popular leyenda del Príncipe de Gales.

### Liga de Consumidores

#### SECCION DE COMESTIBLES

Acete, a 1'80 litro y dos 3'55.

Tocino ventresca rayado, a 3'65 kilo.

Chorizo Rojano, a 5'50 kilo.

Butifarra catalana legitima, a 8 pesetas kilo.

Bacalao Escocia, a 2'90.

Islandia, a 2'10 y Truchuela, a 2'40 kilo.

Salchichón, a 11 pesetas kilo.

Leche condensada, a 1'60 lata La Lechera.

Azúcar, a 1'60 kilo.

Acetunas, a 1'80 kilo.

Champagne Moet Chandon, a 15 pesetas.

Jerez, a 2'40 litro.

Vinagre puro de vino garantizado, a 0'50 litro y otros muchos artículos a precios muy económicos.

Despacho: Plaza Fueros de Aragón, 2 (antes Zarambó).

Se sirve a domicilio.

## La Hispano Somontanera

Esta Sociedad de conducción de viejeros en automóvil, atendiendo a requerimientos de muchos viajeros de la línea de Huesca a Monzón y viceversa y de la opinión general de la comarca interesada, y deseosa siempre de mejorar el servicio en favor del público al que se debe, ha dispuesto que desde hoy en adelante los coches de servicio en dicha línea salgan de Monzón a las siete de la mañana y de Huesca a las tres y cuarto de la tarde con el fin de establecer enlace en aquella población con los trenes de mensajeros de ida y vuelta a Lérida y Zaragoza.

El presidente, Angel Portolés.

El presidente, Angel Portolés. Participa el Alto Comisario que no ocurre novedad en los territorios de nuestro protectorado. Por referencias confidenciales se sabe que en el combate de anteayer el enemigo tuvo que lamentar gran número de muertos; entre otros, dos prestigiosos jefes de Beni-Said que se habían distinguido por sus desmanes en los sucesos de Julio.

## BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 16 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100	87'70	
Exterior 4 por 100	90'00	
Obligaciones del Tesoro	100'00	
Amortizable 4 por 100	85'50	
Amortizable 5 por 100 viejo	93'90	
Amortizable 5 por 100, 1917	93'50	
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	90'60	
Idem idem idem, 5 por 100	99'61	
Idem idem idem, 6 por 100	100'00	

## VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano	1000'00
Banco de España	532'00
Banco Español del Rio de la Plata	220'00
Banco Hipotecario de España	1000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	1000'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	300'00
Idem idem idem M. Z. A.	300'00
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	65'00
Idem idem idem (Ordinarias)	32'75

## MONEDA EXTRANJERA

(Causales de libra)		
Francos	57'75	
Libras	27'95	
Dollars	6'42	
Marcos	2'80	
Liras	0'70	
Francos suizos	100'00	
Coronas Austríacas (cheque)	0'12	

## I. NOGUES

Montes - Gafas. Se sirven prescripciones de los señores oculistas. Coso Bajo, 12 y 14. Huesca

## MADRUGADA

# Ultimas noticias

MADRID 17 (3'15). Parte oficial

Participa el Alto Comisario que no ocurre novedad en los territorios de nuestro protectorado.

Por referencias confidenciales se sabe que en el combate de anteayer el enemigo tuvo que lamentar gran número de muertos; entre otros, dos prestigiosos jefes de Beni-Said que se habían distinguido por sus desmanes en los sucesos de Julio.

Noticias particulares de Marruecos

LARACHE.—Habiéndose tenido noticias en Machado-del-Jollet de una agresión realizada por los moros contra un aduar sometido, se dispuso que saliera la séptima mía de Policía dividida en dos grupos.

El uno se dirigió al lugar, desde donde hacía fuego el enemigo y el otro al aduar Uat de Hal-Sherif, por donde necesariamente tenían que retirarse los rebeldes.

El primer grupo llegó a tiempo de auxiliar al aduar, haciendo huir a sus asaltantes que abandonaron en el campo un cadáver. Al retirarse, sufrieron el fuego mortífero del segundo grupo, muriendo en la refriega el jefe de la harca Uel-si-Hamed-Atto.

Practicando horas después un reconocimiento, fué recogido otro cadáver al enemigo.

LARACHE.—Comunican del campo que al salir en descubierta un grupo de la Policía sufrió una emboscada, viéndose precisado a contraatacar enérgicamente para poner en fuga al enemigo. Hubo algunos heridos en ambos bandos.

### En el Congreso

#### Reforma del Código de Comercio

Después de la sesión de esta tarde en la Cámara popular, es seguro que el Gobierno no se decidirá a aprobar por Real decreto la modificación del Código de Comercio.

Todos los comentaristas coinciden en apreciarlo así, aduciendo la oposición que encontrarán siempre en el Congreso tales procedimientos.

## La actitud de Bertrán y Musitu

Se aseguraba que el ministro de Gracia y Justicia albergaba el propósito de presentar al señor Sánchez Guerra la dimisión fundamentándola en los graves cargos que se le han dirigido en el Congreso.

El presidente del Consejo ha desmentido tal afirmación, añadiendo que la dignidad del señor Bertrán y Musitu no ha sufrido en lo más mínimo a pesar de los ataques de las izquierdas, por hallarse definitivamente consolidada ante la opinión.

También dijo a los periodistas que no se celebrará Consejo, si las circunstancias no cambian, hasta el martes de la próxima semana.

OBRA NUEVA. SIN PRETENSIONES. Versos de don Antonio Pascual, presbítero. De venta en la Librería de la Viuda de Leandro Pérez, Huesca.

## PESCADOS

En la pescadería nueva de la calle de Berenguer, antes Herrerías, se vende pescado fresco del día a los siguientes precios:

Merluza	a 4 20 el kilo
Besugo	a 2 50 »
Pescadilla	a 2 50 »
Almejas	a 2 25 »
Angulas	a 6 00 »
Atún	a 3 00 »
Quisquillas	a 5 00 »

No confundirse. En la pescadería de MARIA ARCEGA, en las Herrerías.

## PESCADOS

Merluza	4,25
Pescadilla	2,75
Besugo	2,50
Lerguados	2,40
Sargio	3,50
Salmonetes	4,50
Bacalao fresco	3,00
Sardina sin sal	2,00
Escabeche de Bonito	6,00

## IGNACIO BAYEGO

### LEÑAS

De limpia de carrasca, existencia de torcales hechos.

### TEJAS

Ladrillos y matracos, tamaños y precios corrientes. Pedidos: Castillo de La Mezquita, Estación de Plasencia (Huesca).

IMP. DE VDA. L. PARRA-HUESCA

### FOLLETONES DE "LA TIERRA"

6

## El alma de la llanura gris

VI Y ÚLTIMO

### Una tormenta y dos Arcos Iris

Habíamos sacado dos meridianas a la puerta del castillo. Nuestra prima se instaló bajo el dosel obscuro de la acacia y nosotros a su lado. Sería media tarde y el cielo, como un inmenso plañal de zinc, nos brindaba su grata protección.

Entre las nubes, por una claraboya de plata, asomaba a veces el sol y ponía en la monotonía de la estepa parda un charco de oro.

Una brisa caldeada, impregnada de silencio, acaricaba los rubustos secos.

La dueña apareció en la puerta y escrutó los horizontes: —¡Uy Dios la que se prepara!

Nuestra prima intervino: —Busca los cirios bendecidos y enciende la capilla.

—Al momento—asintió complacida Ignacia—y sacaré a la puerta a San Pedro; es un santo, añadido, dirigiéndose a nosotros, que hace fur las pedregadas y los rayos.

Desapareció por el patio, musitando preces a Santa Bárbara.

El cielo se ensombrecía por momentos.

Luisa sacó del interior de una revista ilustrada una cuartilla que antes le habíamos entregado como cuerpo del delito, del terrible delito cometido aquella noche en que se nos ocurrió escribir antes de acostarnos.

—¿Este conato de poesía—nos dijo esgrimiéndola—es lo que escribiste?

—Te lo juro—contestamos—. Te lo juro por el encanto de tus ojos negros y por el prestigio de tus manos ducales.

Rió estrepitosamente y volvió a preguntarnos:

—¿Y la pescueza de que me hablaste? Perdona si te ofendo llamándola pescueza—añadió con un delicioso mohín de ironía.

—¡Bah!—nos encogimos de hombros—. Fantasías. Comenzó a leer enfáticamente. Cada verso era como una

espinas que surgiera del juncos de nuestro sillón y nos obligara a agitarnos nerviosos, en un suplicio terrible:

En la parda llanura de mis melancolías el paisaje, el recuerdo de mi vida anterior es procesión de espectros: las horas y los días desfilan bajo un cielo negro como el dolor. La aridez silenciosa de los yermos dormidos pesaba en el glaciador de mis escepticismos. El letargo mortal de todos los sentidos sufría la atracción de todos los abismos. Y fué ella el alma blanca que despertó los yermos. Ella fué el hada-flor que perfumó mi vida...

Aquí terminaban nuestras notas poéticas. Luisa añadió:

—No escribiste más, porque no encontrabas un consonante para yermos. Pues mira, hay uno muy apasionado, muy ardiente: yermos. El título es muy bonito, el alma de la llanura gris y esa alma de la llanura será yo, ¿verdad?

Quisimos interrumpirle, pero pudo más el torrente arrollador de su locuacidad siempre lozana: —Muy bonito, Ricardo, pero se me ocurre pensar que todo eso vale, en resumen de cuentas, veinticinco pesetas en «Prensa Gráfica» o en «Nuevo Mundo». Ahora, ofendete, que es también muy bonito ofenderte cuando le dicen a uno verdades amargas.

Se había puesto seria, cómicamente seria, y hubimos de demostrarle que no. Que aquella poesía nos la guardaríamos después de terminarla. Por muy mala que fuera, sería inapreciable para nosotros. Primero, como heraldo de un descubrimiento sensorial en el alma de nuestra primum y después, por mil razones más que no queríamos exponerle, en honor a un sagrado horror por las escenas románticas.

Dimos de lado al tema. Luisa no quiso devolvernos la cuartilla, a pesar de nuestros ruegos y comenzamos a urdir los planes de nuestro regreso a la Corte. Ella seguiría en el castillo hasta mediados de Septiembre. Nosotros saldríamos al día siguiente para alcanzar el correo de la mañana y presentarnos en Madrid, a donde nos llamaban nuestras tareas.

Para Octubre llegaría a la Corte nuestra prima y en la próxima primavera—esto no se lo dijimos—pasaríamos juntos nuestra felicidad por la capital de la Europa latina, por París, prolongaríamos nuestra correría hasta Italia si las cartas de crédito no nos hacían traición, y volveríamos a Madrid. Cortó nuestros proyectos el rumor lejano, metálico, de un trueno que, rodando por la llanura, repercutiendo sordamente en las montañas azules, haciendo trepidar los cristales del castillo, era algo perfectamente serio. Nos alarmamos.

Salió la castellana con dos cirios amarillentos y fué a perderse en las negruras de una puerta abierta en un pequeño edificio, pegado milagrosamente a los esdrazos del castillo.

Se filtró un rayo tibio de sol por el tamiz argentino de una nube. Cayeron algunas gotas que fulgían al sol, como brillantes y hacían en su trayectoria un hilo transparente de cristal. Nos levantamos apresuradamente, y siguiendo a nuestra prima fuimos a guarecernos en donde penetrara la dueña. Era la capilla. En uno de los lienzos del muro, el altar, todo dorado presentaba entre guirnaldas de trapo un Cristo pequeño,

bien modelado y dos imágenes que, según referencias, llevaban la sagrada representación de San Joaquín y San Pedro.

Nuestra prima nos quitó de los labios el cigarrillo que inconscientemente seguíamos fumando y lo arrojó al campo. Después se puso a orar.

Sonó, seco como un disparo, un trueno. La castellana hizo la señal de la Cruz y se arrodilló ante el altar. ¡Caray! Nos quedamos solos, contemplando desde la puerta la soledad trágica, amenazadora del campo, oyendo las plegarias de las dos mujeres, que sonaban a preces de reo de muerte y siguiéndose con la mirada el zigzag de las chispas de platino que se cambiaban las nubes, como serpientinas en un juego diabólico. A nuestro lado, en el mismo umbral hacía su guardia de honor la imagen de San Pedro a la que arrogaba Ignacia jurisdicción sobre los meteoros.

Cesó la lluvia. Las nubes se concentraban sobre el castillo, amenazadoras. Nos invadía una leve inquietud de expectación ante el misterio de la naturaleza hosca, tétrica, abajo y amenazadora, implacable, arriba.

La ausencia de pararrayos y la arrogancia de una torre truncada que pretendía restaurar gallardías pasadas con un jague gesto desafiador, nos llenaban de tristes presentimientos. En toda la llanura, nuestro castillo era la única altura capaz de atraer las iras de Júpiter.

Recorrían los truenos la llanura en todos los sentidos. La acacia ponía un gesto epiléptico de pavor.

Se sucedían los relámpagos seguidos de restallidos horribos que conmovían el castillo, con temblores de pánico insuperable.

Transcurrieron en paz algunos minutos durante los cuales el cielo tomaba indudablemente respiro, para salirse después con alguna fechoría gorda.

Efectivamente, nos cegó la lumbrera magnética de un relámpago y a continuación, como si las lejanas montañas se desgajaran, tembló la llanura toda bajo un estrépito infernal. Ignacia apenas pudo articular, toda sobrecogida de espanto:

—Un rayo.

Después, las nubes, arrepenidas, se deshicieron en llanto. Penetraban en la penumbra de la capilla vaharadas de humedad, perfumes de tierra mojada.

Nuestra prima sonreía viendo ya salvado el peligro.

Sonaban, cada vez más lejanos, los truenos y la dueña, que en todo encontraba motivo para rézar, oraba, fervorosa, en acción de gracias.

Cesó la lluvia. La luz, descomponiéndose en la lejanía pintaba la policromía de un arco triunfal.

Salimos al campo. El aire fresco, ozonizado, era una caricia. Luisa nos había cogido del brazo y la dueña, por no variar refa escandalosamente desde la puerta.

Preguntamos a nuestra prima:

—¿De qué se rie ahora esa señora?

—De vernos del brazo. Eres muy «enfadado»; todo te molesta.

Dominados por aquella embriaguez de ozono, sintiendo dentro de nuestras arterias como una invasión de optimi-

mos, de felicidad, de vida, comenzamos a hablar, a hablar mucho, casi mecánicamente. Era el corazón quien hablaba. Nosotros mismos—podríamos jurarlo—nos escuchábamos con algún asombro.

No recordamos lo que dijimos ni lo que nuestra primum contestó. Sólo podemos afirmar que coincidimos al apreciar nuestra común felicidad y que le hablamos de un Arco Iris aparecido súbitamente en nuestras almas—cosas de pretendidos poetas—en el cual se mostraban bien claros y precisos nuestros sentimientos. Nos habíamos conocido merced a eso y al conocernos habíamos comenzado a amarnos. La paz, augurada por el meteoró, comenzaría, a partir de aquel instante.

Claro que Luisa nos dijo cursi al oír tan extraños razonamientos, pero es lo cierto que los hubiera suscrito sin la menor vacilación.

Amanece. Rápidamente nos vestimos y disponemos la marcha.

La yegua manotea hace rato, impaciente por nuestra tardanza. Ignacia está sobre ascuas como si fuera ella quien pudiera en todo caso perder el tren, y Luisa, un poco sercicita, nos va cepillando el sombrero, la americana, y después nos hace encargos caseros repitiéndonos mil veces con todos sus detalles para que no cometamos la barbaridad de olvidarnos.

Por fin salimos. En la puerta despedimos a Ignacia y Luisa nos acompaña un buen trecho. Va tan sercicita como antes. Llevamos de las riendas a Galatea, que nos sigue haciéndose el distraído, porque, sin duda, se da cuenta de su situación.

Por fin—fuerza era alcanzar el tren—nos despedimos. Ha sido una despedida muda; hemos estrechado entre las nuestras sus manos en su encino.

Nos disponíamos a subir a la yegua, pero Luisa nos pide el sombrero para deformarlo lamentablemente, abollando la copa.

—Llévalo así.

Partimos al trote, sin volver la cabeza.

Después, Galatea, tiene a bien dispersarse. El aire fresco de la mañana se deja rasgar acariciándonos.

Antes de llegar a la estación—una estación chiquitina y pulcra, como una casita de Nacimiento—hemos refrenado y dado frente al castillo.

Al adivinar en la ventana más alta un pañuelo blanco, nos hemos descubierto y hemos sentido una extraña emoción reposando la vista en las llanuras áridas y adivinando en una ventana de la torre truncada del castillo el espíritu de las estepas pardas que de tal manera ha inundado de paz nuestra vida.

Pero... ¿romanticismos? ¿Cursilerías? No, No.

—¡Apa, Galatea!

En la mañana, toda blanca, sólo se oye el volteo de las campanas de Villamarzal y las coileras de cascabeles de una tartana que cabecea sobre los guijarros camino de la estación.

# Banco de Crédito de Zaragoza

Apartado de Correos n.º número 81  
Plaza de San Felipe, 8, Zaragoza  
Establecimiento fundado en el año 1835

## CUENTA DE METALICO EN INTERES

Los tipos de interés que abona, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 4 por ciento anual.  
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de . . . . . 3 1/2 por ciento anual.  
En las imposiciones a voluntad, a razón de . . . . . 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan el 2 1/2 por 100 de interés  
**Préstamos y descuentos** Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este B. Descuento y negociación de Letras y efectos comerciales  
**Depósitos en custodia** Compra y venta de Fondos públicos. Pago de cupones, cartas de crédito. Informes comerciales. Comisiones, etc., etc.

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y la Olivícola Ayelense

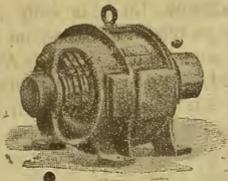
**BAUTISTA APARICI**  
Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

Vides Americanas resistentes a la filoxera  
**JAIMESABATE**  
Villafranca del Panadés (Barcelona)  
PRIMERA CASA EN ESPAÑA Taller de injertar visitado por S. M. el Rey en 1901  
Dirección telegráfica, SABATÉ, Villafranca del Panadés. PIDASE CATALOGO



## ELECTRO MOTORES



para toda clase de corrientes y voltajes

Producción alemana.

Entregas inmediatas.

**A. E. G.** Ibérica de Electricidad. S. A.  
Zaragoza: Coso, 104 - Apartado, 116

## José Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

Teléfono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.  
Aceite de Linaza.  
Aceite de Ricino.  
Aceite de Colza.  
Aceite de Maní.  
Manteca de Coco para uso comestible.  
Pastas alimenticias para ganado.  
Turtos para Abonos de Ricino y Colza.  
Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confectionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.  
Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

## LIQUIDACION !!

YA SE HA TRASLADADO EL  
Comercio de Tejidos y Confecciones !!

- FERNANDO GUILLÉN -

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo, dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

Una prueba os convencerá

## LIBROS

## REGISTRO

## PARA SEMENTALES

Con arreglo a la nueva Ley



De venta en esta Imprenta

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca

PARA CURAR y ALIVIAR LA

# TOS

QUE SIEMPRE REAPARECE LA TOXICIDAD DE TERNERÍA LA CALA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usar los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pida.

Ama se ofrece, de quince días de leche, para criar donde convenga. Dirigirse a la Administración de LA TIERRA.

Se desean dos huérfanos para estar en familia. Diríjase a esta Administración Mercado, 12, principal.

**Pastelería de Soler**  
Ensamadas Mallorquinas

Se desean tres huérfanos para estar como en familia. Diríjase al padre de Santo Domingo, casa de Coscojuela, segundo piso.

## ¡AGRICULTORES!

Estamos en la época de adquirir NITRATO DE CHILE

100 kilogramos, aplicados ahora con abono, proporcionan en Junio (intimo) 300 kilos de trigo y 400 de paja.

Almirante, 19-Madrid

**Pastelería de Soler**  
Ensamadas Mallorquinas

**AMA**

Se ofrece, de leche fresca, para criar en su casa. Informará en Sese, don Nicolás Serricho.

**VENDO**

máquina segadora atadora, seminueva, y en immejorable estado.

Para detalles y tratar dirigirse al Administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, pral.